

19-20

GRADO EN CIENCIAS AMBIENTALES
CUARTO CURSO

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



GEOGRAFÍA DE ESPAÑA Y SUS PAISAJES

CÓDIGO 61014105

UNED

19-20

GEOGRAFÍA DE ESPAÑA Y SUS PAISAJES

CÓDIGO 61014105

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

| | |
|---------------------------|------------------------------------|
| Nombre de la asignatura | GEOGRAFÍA DE ESPAÑA Y SUS PAISAJES |
| Código | 61014105 |
| Curso académico | 2019/2020 |
| Departamento | GEOGRAFÍA |
| Título en que se imparte | GRADO EN CIENCIAS AMBIENTALES |
| Curso | CUARTO CURSO |
| Tipo | OPTATIVAS |
| Nº ETCS | 5 |
| Horas | 125.0 |
| Periodo | SEMESTRE 2 |
| Idiomas en que se imparte | CASTELLANO |

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

Presentación. La asignatura "**Geografía de España y sus Paisajes**" se imparte en el segundo semestre del cuarto Curso del Grado de Ciencias Ambientales. Es una de asignatura optativa de cinco créditos. El órgano responsable de la docencia de esta asignatura es el Departamento de Geografía de la Facultad de Geografía e Historia de la UNED. A estas alturas de la carrera no ignoramos que conocer el medio ambiente conlleva saber sobre los elementos externos que rodean e influyen en el desarrollo de la vida. Nada más lógico para ello que el estudio y análisis del entorno inmediato que nos rodea, en este caso de nuestro país, España. La incidencia de los elementos de la naturaleza y del hombre sobre aquél –el medio natural– a lo largo del tiempo origina un paisaje, fruto final de la conjunción de las energías más diversas, tanto físicas como antrópicas o culturales. Así pues, el objetivo último de la asignatura está en la adquisición de conocimientos acerca de cuál es y cómo reacciona el sustrato físico, su composición y estructura, los elementos naturales y humanos que intervienen y el resultado último que producen, que no es otro que el de un paisaje. Esta asignatura adquiere aún más sentido y relevancia si se tiene en cuenta que el paisaje es siempre resultado de la acción de la sociedad sobre el territorio, que el paisaje es el primer soporte de cualquier actividad y que el interés de la Geografía por el paisaje está presente en esta disciplina de conocimiento científico desde sus orígenes. A todo ello se unen dinámicas económicas, políticas y sociales que suscitan también la preocupación por la conservación del patrimonio y el paisaje y suscitan acuerdos y convenios internacionales orientados a su gestión integrada. La Convención del Patrimonio Mundial, Natural y Cultural de 1972 y la Convención del Paisaje Europeo de Florencia, del año 2000, son referencias imprescindibles para el tratamiento del paisaje y, por lo tanto, de esta asignatura.

Contextualización. En el contexto del Grado en Ciencias Ambientales, esta asignatura tiene como objetivo la adquisición de los conocimientos teóricos y prácticos básicos del medio físico, humano y económico que configuran el territorio español. Le sirve de apoyo, en primero de Grado, las asignaturas "Geología I", "Medio Ambiente y Sociedad" y "Sistemas de Información Geográfica". En segundo curso, "Geología II" y "Ecología". En tercer curso se relaciona con "Ordenación del Territorio I" y "Educación Ambiental". y en cuarto curso las asignaturas "Ordenación del Territorio II" y "Cartografía" también guardan una estrecha relación con la Geografía del Paisaje. La incorporación del concepto de paisaje en la

enseñanza y el aprendizaje de las Ciencias Ambientales y de la Geografía abre un enorme campo de posibilidades. No sólo porque facilita la comprensión integrada de los factores naturales y sociales que organizan el espacio geográfico sino, además, porque permite visualizar la expresión de esas interacciones en un territorio dado. Crear la capacidad para leer e interpretar los paisajes, para diagnosticar sus problemas y valorar sus potencialidades, constituye una clave esencial en la formación de personas responsables con su entorno. El estudio de la asignatura ha de contribuir, por lo tanto, a la adquisición y profundización de una serie de competencias específicas de la materia, que se describen a continuación:

- Conocimiento de la diversidad y complejidad del territorio español (y del conjunto peninsular) dentro de su común y lejano origen geológico, en lo que respecta a la Península y Baleares, y la originalidad de Canarias.
- Capacidad de analizar y sintetizar los factores y elementos que componen el medio físico y humano de nuestro país.
- Conocimiento de la variedad paisajística de España y su distribución territorial.
- Capacidad para identificar, interpretar y esquematizar la realidad física o humana de España, plasmada en su variedad paisajística.
- Conocimiento de la incidencia que el medio físico tiene en la actividad económica y humana.
- Capacidad para identificar y clasificar las estructuras geomorfológicas, los climas que nos afectan, los paisajes, y valorar las interrelaciones entre los agentes físicos y humanos.
- Dominar términos y conceptos que facilitan al alumno el reconocimiento del paisaje como fenómeno, además de natural, social y cultural, que ha de ser interpretado para formular hipótesis de gestión y de valoración desde los criterios de conservación señalados en la Carta de Venecia.
- Capacidad para realizar prácticas y observaciones en el campo.
- Comprender la importancia del paisaje dentro del patrimonio natural y cultural, y la relación que se da tras la percepción del paisaje que nos es más inmediato con respecto al tipo de paisaje en que aquel se inserta.
- Afianzar, por medio de la realización de prácticas (salidas al campo, interpretación de cartografía básica o temática), los conocimientos teóricos.
- Adquisición de competencias transversales básicas (búsqueda de información, sistemas de presentación de prácticas, uso de las TIC, autoedición, etc.).
- La percepción del paisaje tiene mucho de subjetividad, pero la clasificación y catalogación del paisaje debe basarse en una metodología coherente y en una serie de escalas de análisis: del paisaje pasamos al tipo de paisaje y, por último, a la asociación de tipos de paisajes.
- Estimular la observación, localización y comparación de los fenómenos sociales, culturales, económicos y políticos que intervienen en el paisaje como imagen y representación del mundo. El paisaje como territorio y marco de vida, como recurso económico y, desde hace

un tiempo, como recurso turístico.

- Por último, desarrollar la capacidad crítica del alumno ante la observación del paisaje, el manejo de la bibliografía y la utilización de los recursos y técnicas del análisis geográfico y de otras disciplinas sociales relacionadas con el patrimonio natural y el paisaje.

Con todo ello, y en el contexto general del Grado de Ciencias Ambientales, esta asignatura proporciona los conceptos y herramientas básicas en los que interviene de manera decisiva la actividad humana, dando el contrapunto a otras asignaturas del Grado en Ciencias Ambientales en las que se estudia la actividad de los agentes naturales. Estos conocimientos deberían estimular la reflexión acerca de las transformaciones socioeconómicas experimentadas en pasadas épocas históricas en España y ser una introducción a la constatación del carácter dinámico y cambiante de algunos –muchos– paisajes españoles.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA

Para cursar esta asignatura es suficiente contar con el bagaje que debe obtenerse de una buena asimilación de los conocimientos obtenidos durante las etapas de aprendizaje anteriores, en especial en lo referente a la Geología, los Sistemas de Información Geográfica, la Meteorología, la Climatología y materias afines, como son, por ejemplo, el conjunto de Ciencias Naturales, incluso la Historia. Es, sin embargo, de gran utilidad, poseer conocimientos básicos y elementales de cálculo matemático, los que se adquieren en el bachillerato, así como la posibilidad de utilizar algunos programas informáticos sencillos, como Word o Excel y la navegación con soltura por Internet.

Dado que la asignatura tiene el carácter de optativa, no existen más requisitos específicos y previos de formación que los correspondientes a cualquier alumno universitario de este nivel y curso dentro de los estudios de Grado en los que se halla encuadrada. No obstante, es recomendable tener conocimientos medios de Historia y Geografía, así como de las asignaturas cursadas con anterioridad en este Grado. También es imprescindible un correcto manejo de la lengua, tanto en la comprensión como en la expresión y la ortografía, una capacidad para utilizar bibliografía en otras lenguas, especialmente inglés y francés, y todas las competencias que le han permitido llegar al nivel de estudios en los que se encuentra, con la exigencia que comporta cualquier estudio universitario.

Como consecuencia de todo lo anterior, cualquier alumno deberá estar en condiciones de abordar la lectura comprensiva, relacional y crítica, no meramente memorística, de la bibliografía y de los materiales didácticos recomendados. Del mismo modo, se espera que pueda alcanzar las competencias que se especifican más adelante. Como futuro graduado en Ciencias Ambientales, el esfuerzo será similar al que se deberá realizar en otras asignaturas.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

JULIO FERNANDEZ PORTELA
jfportela@geo.uned.es
91398-6774
FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA
GEOGRAFÍA

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

RAMON PELLITERO ONDICOL
rpellitero@geo.uned.es
FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA
GEOGRAFÍA

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Dr. D. Julio Fernández Portela.

Profesor Ayudante Doctor

Horario de atención:

Lunes, de 11:30 a 14:30 horas

Miércoles de 11:30 a 14:30 horas

Dirección postal: Facultad de Geografía e Historia

Departamento de Geografía

Paseo de la Senda del Rey, 7 –4ª planta (despacho 417)

28040 Madrid. Teléfono: 91 398 67 74. Fax 91 398 88 29

Correo electrónico: jfportela@geo.uned.es

Dr. D. Ramón Pellitero Ondicol

Profesor Ayudante Doctor

Lunes, de 9,00 a 15,00 horas.

Miércoles, de 9,00 a 15,00 horas.

Dirección postal: Facultad de Geografía e Historia

Departamento de Geografía

Paseo de la Senda del Rey, 7 –4ª planta (despacho 415)

28040 Madrid. Teléfono: 91 398 67 27.

Correo electrónico: rpellitero@geo.uned.es

TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

COMPETENCIAS GENERALES

CG01 - Gestión autónoma y autorregulada del trabajo. Competencias de gestión y planificación, de calidad y de innovación.

CG02 - Gestión de los procesos de comunicación e información a través de distintos medios y con distinto tipo de interlocutores, con uso eficaz de las herramientas y recursos de la Sociedad del Conocimiento.

CG03 - Trabajo en equipo desarrollando distinto tipo de funciones o roles. Coordinación del trabajo, capacidad de negociación, mediación y resolución de conflictos.

CG04 - Compromiso ético, especialmente relacionado con la deontología profesional. Fomento de actitudes y valores éticos, especialmente vinculados a un desempeño profesional ético.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE01 - Adquirir las habilidades necesarias para elaborar e interpretar datos y mapas medioambientales.

CE02 - Conocer los métodos de análisis medioambiental para la evaluación, conservación y gestión de recursos naturales.

CE05 - Adquirir las técnicas necesarias para la toma de datos, su tratamiento e interpretación con rigor y precisión.

CE06 - Adquirir la capacidad de construir modelos para el procesamiento de datos para la predicción de problemas medioambientales.

CE07 - Adquirir la capacidad de observación y comprensión del medio ambiente de una forma integral.

CE09 - Saber aplicar técnicas de clasificación y caracterización de los procesos y sistemas medioambientales.

CE10 - Aprender a evaluar los recursos medioambientales y las posibles alteraciones en los mismos.

CE12 - Aprender a desarrollar los trabajos asignados de forma responsable en el ámbito de la normativa legal y de seguridad.

CE13 - Adquirir la capacidad para abordar problemas del medio ambiente desde un punto de vista interdisciplinar.

CE14 - Conocer las bases para la planificación territorial, la previsión y la mitigación de riesgos de origen natural y antrópico.

CE15 - Adquirir la capacidad de análisis, de crítica y de decisión necesaria para la planificación y gestión de proyectos y servicios enfocados al conocimiento, explotación y conservación de los recursos naturales.

CE16 - Saber asesorar acerca de los recursos naturales, su gestión y conservación, en la formulación de políticas, normas, planes y programas de desarrollo.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al terminar el curso de la asignatura "**Geografía de España y sus Paisajes**", esperamos que el alumno haya obtenido los siguientes resultados:

- Conocimiento y comprensión de las características de España como país situado en un lugar del globo en el que se dan cita una serie de peculiares factores físicos (variada geomorfología, relieve muy compartimentado, contrastada climatología, etc...) y humanos

(desequilibrios demográficos y regionales, grandes conurbaciones y vacíos o desiertos demográficos...).

- Conocimiento de la tectónica ibérica, distribución de tierras y mares circundantes, constitución del roquedo (las tres *Españas* litológicas peninsulares, más el vulcanismo canario), estructuras tectónicas y litológicas y los relieves que se configuran a partir de ellas.
- Conocimiento de la erosión, de sus diversos agentes y del modelado resultante en nuestro país.
- Conocimiento de las formas de representación cartográfica y de los tipos de mapas existentes relacionados con el paisaje y la geomorfología. Saber leer e interpretar un mapa topográfico, y realizar e interpretar mapas temáticos de carácter geomorfológico y paisajístico.
- Conocimiento de los principales elementos climáticos (temperatura, humedad, etc...) y de los distintos factores cósmicos y geográficos que influyen en la diferenciación en la España peninsular y en la insular.
- Conocimiento de la existencia de diferentes climas en España, sus características, las causas que los producen, la distribución y los métodos de clasificación a partir de los datos térmicos y pluviométricos básicos.
- Conocimiento de la profunda relación que existe entre el clima y el roquedo de una zona o comarca y la configuración de su relieve y paisaje.
- Capacidad para relacionar la teoría estudiada en el manual con la realidad que se muestra ante la vista y con las condiciones medioambientales en las que vivimos en España.
- Capacidad de leer la información cartográfica y de clasificar y caracterizar el paisaje de un lugar a partir de datos aportados por un mapa y la observación.
- Capacidad para, en definitiva, comprender el medio físico y la incidencia que tiene sobre la vida humana en general y sus actividades económicas.
- Conocimiento del carácter dinámico de las interrelaciones que se establecen entre sociedad y espacio, así como de sus consecuencias, una de las cuales es el paisaje.
- Adquisición de destrezas tanto en la interpretación de mapas y gráficos como en su realización.

CONTENIDOS

I. LOS PAISAJES DE ESPAÑA

1. Los rasgos físicos principales.

2. Las modulaciones de los paisajes naturales.
3. Las modulaciones humanas.

II. LA IMAGEN LITERARIA DEL PAISAJE DE ESPAÑA

1. Introducción.
2. El horizonte romántico.
3. El panorama de fin de siglo.
4. Entre la renovación y el olvido.

III. ASPECTOS CONCEPTUALES Y METODOLÓGICOS

Nota: este capítulo no es materia de examen, pero se recomienda su lectura y consulta, ya que ayuda a comprender cómo se organiza y estructura el manual de la asignatura.

IV. 1. MACIZOS MONTAÑOSOS SEPTENTRIONALES

- 1.1. MACIZOS MONTAÑOSOS GALAICO-ASTURIANO-LEONESES.
 - 1.2. MACIZOS MONTAÑOSOS CANTÁBRICOS.**
 - 1.3. MACIZOS MONTAÑOSOS PIRENAICOS.
 - 1.4. MACIZOS MONTAÑOSOS CATALANES MEDITERRÁNEOS.
-
-

Nota: en este tema y en adelante, es materia de examen el texto introductorio a cada Tipo de Paisaje, más uno de los tipos característicos, señalado en **negrita**.

IV. 2. MACIZOS MONTAÑOSOS DEL INTERIOR IBÉRICO

- 2.1. MACIZOS MONTAÑOSOS Y SIERRAS ALTAS DEL SISTEMA CENTRAL.
- 2.2. MACIZOS MONTAÑOSOS IBÉRICOS.**

IV. 3. MACIZOS MONTAÑOSOS DE LAS CORDILLERAS BÉTICAS

- 3.1. MACIZOS MONTAÑOSOS BÉTICOS.**
- 3.2. MACIZOS MONTAÑOSOS Y SIERRAS ALTAS SUBBÉTICOS-PREBÉTICOS.

IV. 4. SIERRAS Y MONTAÑAS ATLÁNTICAS Y SUBATLÁNTICAS

4.1. SIERRAS GALLEGAS Y DE LA DIVISORIA ASTUR-LEONESA.

4.2. TIERRAS ALTAS, MONTES Y SIERRAS GALAICO-ZAMORANO-LEONESAS.

4.3. SIERRAS Y PARAMERAS ORIENTALES DE LA CORDILLERA CANTÁBRICA Y DE LOS

MONTES VASCOS Y NAVARROS.

IV. 5. SIERRAS PIRENAICAS

5.1. SIERRAS PIRENAICAS.

5.2. SIERRAS Y VALLES PIRENAICOS.

IV. 6. SIERRAS Y MONTAÑAS MEDITERRÁNEAS Y CONTINENTALES

6.1. SIERRAS PRELITORALES CATALANAS Y CASTELLONENSES.

6.2. SIERRAS IBÉRICAS.

6.3. SIERRAS DEL SISTEMA CENTRAL.

6.4. SIERRAS DE LOS MONTES DE TOLEDO Y DE LAS VILLUERCAS.

6.5. SIERRAS CUARCÍTICAS DE LA PENILLANURA EXTREMEÑA.

6.6. SIERRAS LITORALES CATALANO-VALENCIANAS.

6.7. SIERRAS LITORALES Y SUBLITORALES BÉTICAS.

6.8. SIERRAS MEDITERRÁNEAS CON VULCANISMO.

IV. 7. SIERRAS, CERROS Y VALLES ANDALUCES, LEVANTINOS Y EXTREMEÑOS

7.1. SIERRAS BÉTICAS.

7.2. SIERRAS CUARCÍTICAS Y VALLES EXTREMEÑOS.

7.3. SIERRAS Y VALLES BÉTICOS.

7.4. SIERRAS Y VALLES DE SIERRA MORENA.

IV. 8. MONTES Y VALLES ATLÁNTICOS Y SUBATLÁNTICOS

8.1. MONTES GALLEGOS.

- 8.2. CUESTAS Y *CHAOS* DE LOS VALLES DEL MIÑO Y DEL ULLA.
- 8.3. SIERRAS LITORALES Y PRELITORALES CANTÁBRICO-ATLÁNTICAS.
- 8.4. SIERRAS Y VALLES DE LA CORDILLERA CANTÁBRICA.
- 8.5. MONTES Y VALLES VASCOS, DEL CONDADO DE TREVIÑO Y DEL PIRINEO NAVARRO.

IV. 9. CERROS, LOMAS Y LLANOS DEL NORTE DE SIERRA MORENA Y DEL BORDE SUBBÉTICO

- 9.1. CERROS Y LLANOS DEL NORTE DE SIERRA MORENA.
- 9.2. CERROS Y LOMAS DEL BORDE SUBBÉTICO.
- 9.3. LADERAS Y VALLES DE SIERRA MORENA AL GUADALQUIVIR.
- 9.4. VERTIENTES, CERROS Y LOMAS DEL ANDÉVALO.**

IV. 10. CUENCAS, HOYAS Y DEPRESIONES

- 10.1. DEPRESIONES GALAICO-ZAMORANO-LEONESAS.
- 10.2. DEPRESIONES VASCO- NAVARRAS.
- 10.3. DEPRESIONES y *CONCAS* CATALANAS.
- 10.4. CUESTAS DE LA DEPRESIÓN CENTRAL CATALANA.
- 10.5. DEPRESIONES IBÉRICAS DEL CORREDOR SORIA-BURGOS.
- 10.6. FOSAS DEL SISTEMA CENTRAL Y SUS BORDES.**
- 10.7. CUENCAS MURCIANAS.
- 10.8. HOYAS Y DEPRESIONES BÉTICO-ALICANTINAS.

IV. 11. CORREDORES

- 11.1. CORREDORES CÁNTABRO-PIRENAICOS.**
- 11.2. CORREDORES CASTELLONENSES.
- 11.3. CORREDORES Y DEPRESIONES IBÉRICOS.
- 11.4. CORREDORES Y VALLES INTRAMONTAÑOSOS CASTELLANO-MANCHEGOS.
- 11.5. VALLES Y CORREDORES INTRAMONTAÑOSOS BÉTICOS.

IV. 12. PENILLANURAS Y PIEDEMONTES

- 12.1. PENILLANURAS SUROCCIDENTALES.

12.2. PENILLANURAS SALMANTINO-ZAMORANAS Y PIEDEMONTES DE LOS MONTES DE LEÓN.

12.3. PIEDEMONTES DEL SISTEMA CENTRAL Y DE LOS MONTES DE TOLEDO.

IV. 13. CAMPIÑAS

13.1. CAMPIÑAS DE LA SUBMESETA NORTE.

13.2. CAMPIÑAS DE LA DEPRESIÓN DEL EBRO.

13.3. CAMPIÑAS DE LA SUBMESETA SUR.

13.4. CAMPIÑAS ANDALUZAS.

IV. 14. VEGAS Y RIBERAS**14.1. VEGAS DEL DUERO.**

14.2. VEGAS Y RIEGOS DEL EBRO.

14.3. VEGAS DEL TAJO Y DEL GUADIANA.

14.4. VEGAS DEL SEGURA Y DE HELLÍN Y TOBARRA.

14.5. VEGAS DEL GUADALQUIVIR, GENIL Y GUADALETE.

14.6. RIBERA DEL EBRO ENTRE ALFORQUE Y MÓRA D'EBRE.

IV. 15. LLANOS INTERIORES

15.1. LLANOS CASTELLANOS.

15.2. LLANOS Y GLACIS DE LA DEPRESIÓN DEL EBRO.

15.3. LLANOS DE LA MESETA MERIDIONAL Y SUS BORDES.

15.4. LLANOS INTERIORES ANDALUCES.

IV. 16. LLANOS LITORALES PENINSULARES**16.1. LLANOS Y GLACIS LITORALES Y PRELITORALES.****IV. 17. VALLES**

17. 1. VALLES GALLEGOS.

17.2. VALLES INTRAMONTAÑOSOS CÁNTABROS.

- 17.3. VALLES INTRAMONTAÑOSOS ASTURIANOS.
- 17.4. VALLES INTRAMONTAÑOSOS PALENTINO-LEONESES.
- 17.5. VALLES PIRENAICOS.**
- 17.6. VALLES INTRAMONTAÑOSOS RIOJANOS Y SORIANOS.
- 17.7. VALLES INDUSTRIALES VASCOS.
- 17.8. VALLES DEL NORTE DE BURGOS.

IV. 18. PÁRAMOS Y MESAS

- 18.1. PÁRAMOS CALCÁREOS CASTELLANO-LEONESES.
- 18.2. PÁRAMOS DETRÍTICOS CASTELLANO-LEONESES.
- 18.3. MESAS ARAGONESAS.
- 18.4. PÁRAMOS Y PARAMERAS DE LA SUBMESETA MERIDIONAL.**
- 18.5. PÁRAMOS DETRÍTICOS DE LA SUBMESETA MERIDIONAL.

IV. 19. MUELAS Y PARAMERAS IBÉRICAS

- 19.1. MUELAS IBÉRICAS.
- 19.2. PARAMERAS IBÉRICAS.**

IV. 20. GARGANTAS, DESFILADEROS Y HOCES

- 20.1. VALLES ENCAJADOS GALLEGOS.
- 20.2. DESFILADEROS CANTÁBRICOS.
- 20.3. CAÑONES Y DESFILADEROS DEL ALTO EBRO.
- 20.4. GARGANTAS Y VALLES EN LA FRONTERA PORTUGUESA.**
- 20.5. HOCES Y GARGANTAS IBÉRICO-LEVANTINAS.

IV. 21. RÍAS, MARINAS Y RASAS CANTÁBRICO-ATLÁNTICAS

- 21.1. RÍAS ALTAS, MONTES Y VALLES LITORALES GALLEGOS.
- 21.2. GRANDES RÍAS GALLEGAS (RÍAS BAJAS).**
- 21.3. RÍAS Y BAHÍAS CÁNTABRICO-ATLÁNTICAS.
- 21.4. MARINAS, MONTES Y VALLES DEL LITORAL CANTÁBRICO.
- 21.5. RASAS CANTÁBRICAS.

IV. 22. MARISMAS, DELTAS Y ARENALES MEDITERRÁNEOS Y SUBATLÁNTICOS

22.1. DELTAS MEDITERRÁNEOS. LLANOS FLUVIALES ASOCIADOS.

22.2. COSTAS DUNARES DE DOÑANA.

22.3. MARISMAS ANDALUZAS.

IV. 23. ISLAS MENORES E ISLOTES

23.1. OTRAS ISLAS E ISLOTES ATLÁNTICOS (Ízaro, Mouro).

23.2. PEQUEÑOS ARCHIPIÉLAGOS, ISLAS E ISLOTES MEDITERRÁNEOS.

IV. 24. GRANDES CIUDADES Y ÁREAS METROPOLITANAS

MADRID, BARCELONA, VALENCIA, SEVILLA, BILBAO, MÁLAGA, ZARAGOZA.

IV. 25. CIUDADES NORTEAFRICANAS

CEUTA Y MELILLA.

IV. 26. ISLAS BALEARES

26.1. LLANOS Y BAHÍAS BALEÁRICOS.

26.2. ISLAS MENORES E ISLOTES BALEÁRICOS.

26.3. LLANOS LITORALES DE MALLORCA.

26.4. LLANOS INTERIORES DE MALLORCA.

26.5. LLANOS DE MENORCA.

26.6. LLANOS DE LAS PITIUSAS.

26.7. BAHÍAS DE MALLORCA.

26.8. SIERRAS BÉTICAS MALLORQUINAS (SIERRA de TRAMONTANA).

26.9. PEQUEÑAS SIERRAS, MONTES Y *TURONS* DE LAS BALEARES.

IV. 27. ISLAS CANARIAS

27.1. CUMBRES CANARIAS.

27.2. RAMPAS, BARRANCOS Y VALLES.

27.3. LLANOS CANARIOS.

27.4. LLANOS Y SUAVES RAMPAS LITORALES, *ISLAS BAJAS CON O SIN VOLCANES.*

27.5. VALLES DE LA GOMERA.

27.6. MACIZOS ANTIGUOS DE DE TENERIFE, FUERTEVENTURA Y LANZAROTE.

27.7. GRANDES ESCARPES CANARIOS.

27.8. LLANOS INTERIORES CANARIOS.

27.9. ARENALES y JABLES (GRANDES ARENALES) CANARIOS.

27.10. CAPITALS CANARIAS Y SU PERIURBANO.

27.11. ISLAS MENORES DE CANARIAS (Alegranza, Graciosa, Los Roques, Lobos).

METODOLOGÍA

La asignatura "Geografía de España y sus Paisajes" no es más difícil que el resto. No se trata de una memorización extenuante de fenómenos, datos o nombres, si bien algo sí que hay que retener en la memoria, como en cualquier saber o disciplina. La metodología de la enseñanza propia de la UNED se basa en la relación de los estudiantes con el equipo docente y con el profesor tutor (si lo tuviera), realizada principalmente a través de las siguientes modalidades:

- a) Trabajo autónomo del alumno, que estudiará los contenidos de la asignatura a través del texto base y de la Guía de Estudio, elaborada por el Equipo Docente.
- b) Actividades y trabajos prácticos evaluables proporcionados por el equipo docente a través del curso virtual de la asignatura.
- c) Consultas del estudiante al profesor tutor o al equipo docente, a través del teléfono, el curso virtual de la asignatura, correo postal o electrónico, y explicaciones de los profesores en los foros de debate o tutorías en línea.
- d) Tutorías presenciales o virtuales, con explicación por parte del profesor tutor del temario y resolución de dudas, cuando el alumno asista a ellas. En el curso virtual se fijarán los distintos plazos y fechas para el envío de las actividades de evaluación continua o Pruebas de Evaluación Continua (PEC).

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

| | |
|---------------------------------|----------------------|
| Tipo de examen | Examen de desarrollo |
| Preguntas desarrollo | 4 |
| Duración del examen | 120 (minutos) |
| Material permitido en el examen | |
| Ninguno | |
| Criterios de evaluación | |

La **Prueba Presencial** –o examen final– es **obligatoria** para todos los estudiantes. Tiene por objeto valorar la adquisición de los conocimientos y competencias específicas y genéricas asociadas a esta asignatura. Tanto sus enunciados como su corrección se realizarán exclusivamente por el equipo docente de la asignatura. Esta Prueba se llevará a cabo en los Centros Asociados, según el calendario oficial de la UNED.

Existen dos modalidades de evaluación a tener en cuenta con sus respectivos criterios:

a) Modalidad A. Evaluación con PEC. Los alumnos que hayan realizado la PEC tendrán que contestar en el examen a las cuatro preguntas de 1,75 puntos cada una. La nota máxima que pueden obtener en el examen es de 7 puntos, a los que habrá que sumar la puntuación correspondiente al 30% del valor de la PEC.

b) Modalidad B. Evaluación sin PEC. El alumno tiene que responder a todas las preguntas del examen. Cuatro de ellas tienen un valor de 1,75 puntos y una quinta pregunta tiene una puntuación máxima de 3 puntos. De la suma de las cinco preguntas se obtiene el valor total del examen que es de 10 puntos. La nota obtenida en este examen será la calificación final del alumno.

| | |
|--|----|
| % del examen sobre la nota final | 70 |
| Nota del examen para aprobar sin PEC | 5 |
| Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC | 10 |
| Nota mínima en el examen para sumar la PEC | 3 |
| Comentarios y observaciones | |

La Nota mínima en el examen para sumar la PEC es de 3 sobre 7 puntos.

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

| | |
|-------------|----|
| ¿Hay PEC? | Si |
| Descripción | |

La evaluación continua tiene carácter opcional. Es muy importante saber que la entrega de las actividades realizadas solo se podrá hacer a través del curso virtual de la asignatura y que se deberán respetar necesariamente las fechas fijadas para su entrega. Teniendo en cuenta que las actividades de aprendizaje deben servir para facilitar el estudio de los contenidos, reforzar el proceso del aprendizaje y fomentar el desarrollo de destrezas y actitudes, se proponen una serie de actividades que se acomodan al contenido y a los objetivos de estudio de esta asignatura, y que se desarrollan en dos actividades.

Prueba de Evaluación Continua (PEC): se basa en la realización de un trabajo consistente en el estudio de un paisaje –o unidad de paisaje–, tomando como modelo los que figuran al final del manual de la asignatura. La extensión máxima de la PEC será de 18-20 páginas (9-10 hojas de extensión mínima) incluyendo portada, índice y fotos o mapas (de situación o topográfico, de cultivos, vegetación, actividades humanas, patrimonio etc.). En el manual de la asignatura –Geografía de los Paisajes de España– figura una lista (página 333 y siguientes) con las 1.263 Unidades de Paisaje –o simplemente paisajes– que el equipo redactor del "Atlas de los Paisajes de España" identificó y clasificó en nuestro país. El alumno puede elegir el que prefiera, realizando al comienzo una breve justificación de su elección. Esta puede ser porque su lugar de residencia se sitúe en ese paisaje, por razones afectivas, por ser el lugar de sus vacaciones o por experiencias diversas. La PEC se insertará en la carpeta "Tareas" del curso virtual de la asignatura, donde figurará también el plazo de entrega. Esta PEC computará el 30% de la nota final.

Criterios de evaluación

| | |
|--|------------|
| Ponderación de la PEC en la nota final | 30% |
| Fecha aproximada de entrega | 22/05/2020 |
| Comentarios y observaciones | |

Los alumnos tendrán que haber informado al profesor tutor de la unidad de paisaje antes del 03/04/2020, aproximadamente. De lo contrario, se asume que el alumno escoge el modo de evaluación mediante prueba presencial final.

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? No

Descripción

Criterios de evaluación

| |
|------------------------------|
| Ponderación en la nota final |
| Fecha aproximada de entrega |
| Comentarios y observaciones |

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

Modalidad A. Evaluación con PEC: examen presencial (70%) + PEC (30%). El alumno deberá demostrar en la prueba presencial que ha alcanzado el nivel mínimo exigido para superar la asignatura. Para poder sumar la parte proporcional de la PEC a la nota proporcional del examen, el alumno tiene que obtener en el examen una puntuación mínima de 3 puntos sobre 7.

Modalidad B. Evaluación sin PEC: sólo examen presencial, en el que habrá que sacar una nota mínima de 5 para superar la asignatura.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

MATA OLMO, Rafael y SANZ, Concepción (2013): *Geografía de España y sus Paisajes*. Servicio de Publicaciones de la UNED, Madrid. Este manual es el resultado de la adaptación del ATLAS DE LOS PAISAJES DE ESPAÑA, publicado por el Ministerio de Medio Ambiente en 2003, a manual universitario.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA**a) Textos**

AGENCIA EUROPEA DEL MEDIO AMBIENTE (1998): *Medio Ambiente en Europa. El Informe Dobris*. Madrid, Ministerio de Medio Ambiente (edición española), 8 "Los paisajes".

ARAMBURU, M.P. (1993): *Evaluación y corrección del impacto visual. Ecosistemas*, 6: 42-45.

BIELZA, V. (dir.) (1989): *Territorio y Sociedad en España*. Madrid: Taurus.

BOLOS, M. de (dir.) (1992): *Manual de Ciencia del Paisaje. Teoría, métodos y aplicaciones*, Barcelona, Masson.

BOSQUE, M. (dir.) (1975) *Geografía de España*. Madrid: UNED.

CAVERO DIÉGUEZ, V. (1998): *Los paisajes rurales. Contrastes y procesos de transformación* en MARTÍNEZ DE PISÓN, E. (dir.) (1998), pág. 75-92.

EL PAÍS-AGUILAR (1992): *Atlas de España (dos tomos)*. Madrid. Diario El País.

ESCRIBANO BOMBÍN, M. et al. (1987): *El paisaje*. Madrid, MOPT.

FRANCO ALIAGA, T. (1996) *Geografía Física de España*. Madrid. UNED.

GILMARTÍN DE CASTRO, M.A. (1996): *Conocimiento social del paisaje: componentes y dimensiones del juicio estético*. Madrid, Ediciones de la Universidad Autónoma de Madrid (Tesis Doctoral, Facultad de Psicología).

GÓMEZ MENDOZA, J. (1999): *Paisajes y espacios naturales protegidos en España*. Boletín de la Institución Libre de Enseñanza, 34-35: 131-152.

GÓMEZ MENDOZA, J. (dir.); MATA OLMO, R.; SANZ HERRÁIZ, c.; GALIANA MARTÍN, P.; MANUEL VALDÉS, c. y MOLINA HOLGADO, P. (1999): *Los paisajes de Madrid. Naturaleza y medio rural*. Madrid, Alianza Universidad-Fundación Caja Madrid.

- GONZÁLEZ BERNÁLDEZ, F. (1981): *Ecología y paisaje*. Madrid, Blume.
- GONZÁLEZ BERNÁLDEZ, F. y GALLARDO MARTÍN, D. (1988): *Determinación de los factores que intervienen en la preferencias paisajísticas*. Arbor: 15 - 39.
- INSTITUTO GEOGRÁFICO NACIONAL (1953) *Mapa Topográfico Nacional*. (escala 1/50.000, varias ediciones). Madrid, IGN.
- INSTITUTO GEOGRÁFICO NACIONAL (1991) *Atlas Nacional de España*. Madrid: M.O.P.T.
- INSTITUTO GEOGRÁFICO NACIONAL (1991) *Península Ibérica. Baleares y Canarias* (escala 1/1.000.000). Madrid: IGN.
- LÓPEZ-DAVALILLO, J. (1998) *Atlas de Historia de España y Portugal*. Síntesis, Madrid.
- LYNCH, K. (1966) *La Imagen de la Ciudad*. Buenos Aires, Infinito.
- MÉNDEZ, R. y F. MOLINERO (1993) *Geografía de España*. Barcelona: Ariel.
- MARTÍEZ DE PISÓN, E. (1983): *Cultura y ciencia del paisaje*". Agricultura y Sociedad, 27: 9-32.
- MARTÍNEZ DE PISÓN, E. (1993): *El paisaje: el punto de vista geográfico*. Ecosistemas, 6: pág 32.35.
- MARTÍNEZ DE PISÓN, E. (dir.) (1998): *Paisaje y medio ambiente*. Soria. Fundación Duques de Soria.
- MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE (1998): *Guía para la elaboración de estudios del medio físico*. Madrid, Secretaría General de Medio Ambiente.
- MOLINERO HERNANDO, F. y otros (coord.) (2004): *Atlas de la España rural*. Madrid.
- MAPA.
- PÉREZ-CHACÓN, E. (1995): "Ciencia del Paisaje y ordenación territorial", en *Ponencias del 11 Congreso de Ciencia del Paisaje*. Barcelona, Universitat de Barcelona y Fundación "La Caixa": 31-58.
- PUIGDEFÁBREGAS, J. (1993): "Comprender la dinámica del paisaje". Ecosistemas, 6: pág. 22-27.
- PUYOL, R. y J. ESTÉBANEZ (1978): *Análisis e Interpretación del Mapa Topográfico*. Madrid, Tebar Flores.
- RAMOS, A. y cols. (1983): *El estudio del paisaje*. Madrid, Trabajos de la Cátedra de Planificación de la E.T.S.I. de Montes.
- RUIZ, J. P. y BENAYAS, J. (1993): "Sobre gustos hay mucho escrito". Ecosistemas, nº 6: pág 10-15.
- SANZ HERRÁIZ, C. (2002): *Los paisajes naturales españoles. Caracteres propios y necesidades de conservación: su valor como recurso natural y cultural*. Fundación Biodiversidad, Sevilla.
- SANZ HERRÁIZ, C. (2003): "El paisaje, un patrimonio natural y cultural". En *A paisaxe, un patrimonio común*. III Xor-nadas internacionais de Cultura Tradicional, Carnota 21-23 xuño 2002, Asociación cultural Canle de Lira, Santiago de Compostela, p. 35

TERÁN, M. de (1986) *Geografía General de España*. Barcelona, Ariel.

TÉVAR SANZ, G. (1996): "La cuenca visual en el análisis del paisaje". *Serie Geográfica*, nº 6: pág. 99-113.

VILÁ VALENTÍ, J. (1994) *La Península Ibérica*. Barcelona: Ariel.

ZOIDO, F. Y POSOCCO, F. (1998): "Política de paisaje: protección, ordenación y gestión".

ARIAS ABELLÁN, J. Y FOUR-NEAU, F. (eds.): *El paisaje mediterráneo. Le paysage méditerranéen. Il paesaggio mediterraneo*. Granada, Universidad de Granada-Junta de Andalucía: pág. 155-166.

b) Diccionarios y Atlas:

INSTITUTO GEOGRÁFICO NACIONAL (2000): *Atlas nacional de España: El medio físico, I y II*. Madrid. I.G.N.

—(2002): *Imagen y Paisaje*. Madrid, I.G.N.

MATA OLMO, R. y C. SANZ HERRÁIZ (2004): *Atlas de los paisajes de España*. Madrid, Ministerio de Medio Ambiente.

PUYOL, R. (Dir.) (1986): *Diccionario de Geografía*. Madrid. Anaya.

RIOFUERO (1974): *Diccionario de Geografía*. Madrid. Ediciones Rioduero.

SALVAT (2001): *Nuevo Atlas de España*. Barcelona. Salvat Editores, S. A.

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Son muy recomendables los vídeos elaborados en la UNED por los profesores de Geografía General y Geografía Humana sobre algunos aspectos físicos, urbanos y económicos recogidos en el programa de la asignatura, porque todos los ejemplos que contemplan están tomados de la realidad española. Conviene que los repase para reforzar los conocimientos de ámbito general desde la perspectiva de esta asignatura. Entre ellos señalamos:

Programas de radio

- M. Antonio Zárate Martín: "Los paisajes culturales urbanos", (23/10/ 2009).

- M. Antonio Zárate Martín: "Paisajes culturales urbanos. De la conservación a su puesta en valor", (27/04/2011).

Programas de televisión

- M. Antonio Zárate Martín: "Paisajes culturales urbanos I", (18/09/2009).

- M. Antonio Zárate Martín: "Paisajes culturales urbanos II. El Tajo soñado", (30/10/2009).

- M. Antonio Zárate Martín: "Cantones y calles gremiales en Vitoria-Gasteiz", (26/11/2010).

- M. Antonio Zárate Martín y M^a Teresa Rubio Benito: "Redes urbanas", (18/03/2011).

- M. Antonio Zárate Martín: "Propuestas ilustradas de reforma urbana", (25/11/2011).

DVD / Videos

- M^a José Aguilera Arilla, M^a Pilar Borderías Uribeondo, M^a Pilar González Yanci y José Miguel Santos Preciado (2006): "*Geografía y Medio Ambiente*".

Este DVD contempla las condiciones propias del medio natural y la configuración del medio humanizado o antrópico a través de la incidencia que tienen la población, sus actividades y el poblamiento sobre el medio natural. Constituye un documento audiovisual muy apropiado para estudiar el paisaje de España desde una perspectiva geográfica, objetivo fundamental de esta asignatura

- M^a Teresa Rubio Benito y Antonio Zárate Martín (2015): "*Áreas de montaña*".

Los ecosistemas de montaña suponen la quinta parte de la superficie de los continentes y las islas y están repartidos por todo el mundo, desde el Ecuador hasta los polos. Son espacios naturales frágiles que responden a unos criterios de delimitación específicos, como son la altura elevada, el predominio de las fuertes pendientes y la importancia de los desniveles. En España, la ley de montaña establece que pueden considerarse como tales los espacios que tienen el 80% de su superficie por encima de los 1000 metros de altura con un 20% de pendiente. Estos conjuntos montañosos combinan a la vez cimas elevadas, pendientes escarpadas, cuencas interiores y valles intramontanos, de aquí que demos una importancia capital a los elementos del relieve de montaña, que estudia la Geografía Física.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.